



INTRODUCCIÓN A LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SALUD **FAMG 2023**

1.- Fundamentación

En la actualidad entendemos que la defensa, respeto y promoción de los derechos humanos son centrales para el desarrollo de las máximas capacidades de las personas, las instituciones, las comunidades en general, y en particular las mujeres y las diversidades sexogenéricas, teniendo en cuenta la persistencia de prácticas patriarcales cotidianas que necesitan seguir en revisión.

Los derechos humanos son considerados como un conjunto de libertades y derechos universales e inherentes a cada una de las personas basados en igualdades y dignidades personales. Este conjunto de libertades y derechos apuntan a garantizar y satisfacer condiciones indispensables para el desarrollo de una vida digna, “sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, género, orientación sexual, religión, opinión política, clase social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición”.

Durante el siglo XX, y en estrecha vinculación con el desarrollo de procesos políticos que acarrearón actos aberrantes y violatorios de la dignidad humana, este conjunto de libertades y derechos encontraron una formulación jurídica consensuada por los Estados reunidos en el marco de las Naciones Unidas, tomando como punto de partida la Declaración Universal de los Derechos Humanos, adoptada y proclamada el 10 de diciembre de 1948. Sin embargo, la mera adscripción legal a estos derechos no ha encontrado aún una igualdad real en su cumplimiento, de modo que nos proponemos pensar los límites de la ciudadanía formal para aportar al avance de los mismos en el campo de la salud.

En relación al derecho a la salud como DDHH es imprescindible el abordaje de las problemáticas sociales con perspectiva de género de modo de constituir un proceso de valoración de las implicancias que tiene para los varones, para las mujeres y diversidades sexogenéricas cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas, en todas las áreas, en todos los niveles y esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres, los hombres y todas las diversidades puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad.

En este sentido, todas las iniciativas deben estar basadas en el alcance de la equidad de género y no pueden pensarse en soledad; esta propuesta de capacitación involucra a todo el equipo de salud con el objetivo de construir nuevas miradas acerca de las diferencias y especificidades en salud de las mujeres, varones y diversidades sexogenéricas (como

usuarios y usuarias o como profesionales) desde una perspectiva de derecho y ciudadanía. Para la garantía de derecho y no constituirnos en reproductores de las desigualdades sociales.

En nuestra vida cotidiana la puesta en práctica de esta perspectiva conlleva una labor tanto individual como colectiva, en la medida en que los roles y estereotipos son construcciones socialmente compartidas. Desde nuestra perspectiva, este es el punto de partida necesario para el establecimiento de estándares para el desarrollo de cualquier política y para la construcción de una sociedad igualitaria. Esta capacitación apunta a identificar los núcleos centrales para el conocimiento de las temáticas y situaciones asociadas a la subordinación de género.

Desde este proceso de reflexión y análisis se busca dar profundidad a los saberes que construyen el marco teórico del género, por lo cual es necesaria la lectura y discusión de conceptos vinculantes a género, derechos humanos y feminismos y sus aportes.

Pensar la equidad de género es esencial, para poder brindar una formación equitativa para quienes confían su formación en las carreras universitarias. Sin embargo, sigue siendo una deuda del Estado y sus diseños curriculares como una meta posible a alcanzar en el siglo XXI.

2- Objetivos

- Conocer acerca de la construcción de la perspectiva de género desde el aporte de los feminismos.
- Promover la discusión de las categorías vinculantes a la perspectiva de género en clave de DDHH.
- Reflexionar sobre la responsabilidad social y laboral en la deconstrucción de estereotipos de género y su impacto en las subjetividades.
- Revisar la coexistencia de modos, costumbres, valoraciones y prácticas institucionales sexistas en el campo de la salud
- Incorporar un enfoque de género en las prácticas en salud.

3- Contenidos

Módulo 1: Perspectiva de género - análisis de género.

El género y las diversidades sexogenéricas como categoría central de los análisis sociales. Debates actuales. Aportes centrales de las teorías feministas. Debates en torno a: inclusión/exclusión; igualdad/diferencia; Sistema sexo-género, sexualidades y cissexismo, como para ordenar 1. construcción cultural de los cuerpos; 2. producción de sexualidad y matriz heterosexual y 3. relación de poder en términos de cissexismo. Relación DDHH-Género. **Docente: Gina Paola Rodríguez. Docente de FCEyJ- UNLPam.**

Módulo 2: Salud - Igualdad de Género. Diversidades sexogenéricas Marcos Normativos.

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer: Protocolo Facultativo. Principios de Yogyakarta (2006). Conferencia Mundial de Promoción de la Salud, Helsinki, Finlandia, 2013, sobre Salud en Todas las Políticas. Normativas institucionales. Ley de Identidad de Género 26.743. Ley 26485 y sus modificaciones. Ley Micaela. Protocolos en la atención de víctimas de Violencia de Género en Argentina. **Docente: Érica Montaña. Dra. en Trabajo Social. UNLPam. FAMG.**

Módulo 3: Derechos sexuales y (no) reproductivos

Historia y evolución de los Derechos Sexuales y Reproductivos. Enfoque basado en derechos humanos. Marcos normativos. Las políticas públicas en salud sexual y reproductiva. Anticoncepción. Interrupción voluntaria y legal del embarazo. Adolescencia y derechos SyR. La perspectiva de género e interseccional en el campo de la SSyR. **Docente: Viviana Mazur. Médica Generalista. FAMG**

Módulo 4: Género y accesibilidad

División sexual del trabajo- Interseccionalidad-Organización Social del Cuidado. Feminización del trabajo en salud y de las tareas de cuidado. Prácticas cotidianas para desnaturalizar las desigualdades. **Docente: Débora Tajer. Dra. En Psicología. UBA**

4- Metodología

Se proponen encuentros sincrónicos quincenales y tareas asincrónicas de manera virtual con el acompañamiento de tutorías y del equipo coordinador. Con utilización del Campus Virtual que permitirá la comunicación, el acceso a la bibliografía y el intercambio en el foro

Esta capacitación se desarrollará con un total de 60 hs distribuidas en 8 semanas, incluye videos, textos, recursos interactivos, actividades de reflexión sobre hechos de la vida cotidiana e institucional. Se promoverá la participación de cada uno de los participantes en los foros; siendo obligatoria la participación en cada encuentro.

Con esta propuesta se busca revisar las habitualidades en las relaciones, mirar roles y estereotipos de género y echar luz con la lupa del enfoque de género.

Día y Horario de cursado sincrónico: Martes cada 15 días de 18 a 20 hs. Comenzando el martes 5 de septiembre

5- Certificados

De asistencia y aprobación: Para quienes cumplan con el requisito de asistencia al 80 % de las actividades sincrónicas de los encuentros. y presentación del Trabajo Final. Otorgado por la Federación Argentina de Medicina General y Equipos de Salud. FAMG.

6- Cronograma de Actividades

SEMANA	ACTIVIDAD ASINCRÓNICA	ACTIVIDAD SINCRÓNICA
1 SEP- 9 SEP	FORO DE PRESENTACIÓN- LECTURA OBLIGATORIA EJE 1	CLASE EJE 1 Martes 5 de septiembre de 18.30- 20.30 hs
10 SEP- 17 SEP	ACTIVIDAD FORO EJE 1- LECTURA OBLIGATORIA EJE 1	
18 SEP- 24 SEP	LECTURA OBLIGATORIA EJE 2	CLASE EJE 2 Martes 19 de septiembre de 18.30- 20.30 hs
25 SEP- 1 OCT	ACTIVIDAD FORO EJE 2- LECTURA OBLIGATORIA EJE 2	
2 OCT- 8 OCT	LECTURA OBLIGATORIA EJE 3	CLASE EJE 3 Martes 3 de octubre de 18.30- 20.30 hs
9 OCT- 15 OCT	ACTIVIDAD FORO - LECTURA OBLIGATORIA EJE 3	
16 OCT- 22 OCT	ACTIVIDAD FORO EJE 4- LECTURA OBLIGATORIA EJE 4	
23 OCT- 30 OCT	LECTURA TRABAJO FINAL	CLASE EJE 4 Martes 24 de octubre de 18.30- 20.30 hs
31 OCT- 5 NOV		DISCUSIÓN TRABAJO FINAL- ENCUESTA PARA PRÓXIMO CURSO Martes 31 de octubre de 18.30- 20.30 hs

ENTREGA TRABAJO FINAL: 10 DICIEMBRE 2023

7- Organización del curso:

Federación Argentina de Medicina General y Equipo de Salud

Equipo coordinador y tutorías: Roberta Davagnino, Gino Sandlien, Pilar Galende, Andrea Obregón

Destinataries: Integrantes del Equipos de Salud.

Carga horaria total: 60 hs

Cupo: mínimo 20-máximo 40 personas

Costo de curso: 10.000 pesos socios FAMG
15.000 pesos no socios

Por medio de transferencia bancaria.

Enviar comprobante de pago al mail generofamg@gmail.com